

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 795

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Decimocuarto** Encuentro Popular de Vidaleros y Quichuitas, que se realizó el día 22 de julio de 2012, en la ciudad de Fernández, provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Abdala de Matarazzo, Oliva y Brue.** (4.917-D.-2012.)

*Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala de Matarazzo y de los señores diputados Oliva y Brue por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIV Encuentro Popular de Vidaleros y Quichuitas, a realizarse el día 22 de julio de 2012 en la ciudad de Fernández, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XIV Encuentro Popular de Vidaleros y Quichuitas, que se realizó el día 22 de julio de 2012 en la ciudad de Fernández, departamento de Robles de la provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. –*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Abdala de Matarazzo y de los señores diputados Oliva y Brue por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIV Encuentro Popular de Vidaleros y Quichuitas, que se realizó el día 22 de julio de 2012 en la ciudad de Fernández, departamento de Robles de la provincia de Santiago del Estero. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que desde hace doce años –ininterrumpidamente– se realiza este encuentro cultural de vidaleros y quichuitas que organiza con esfuerzo y arte el Grupo Sapiyman –en quichua “hacia mi raíz”–, que promueve la revalorización de la lengua ancestral y el canto de las vidalas, expresiones culturales de la identidad santiagueña. Cabe mencionar que entre las actividades se improvisaron asadores para la cocción de loco y otras comidas típicas, se ornamentó el lugar con adornos con la simbología y la presencia de sabidurías ancestrales, se expusieron los “chusis” vistosos y coloridos producidos por laboriosas manos de teleras santiagueñas. Asimismo, se realizaron jineteadas y carreras de sortijas que revivieron con orgullo las tradiciones. El lema de esta fiesta popular se sintetiza en la siguiente estrofa: Pitay min tucuy/Chincascka tiasckanta/Somqoyta koj amuni... (“Quién dice que/todo está perdido/yo vengo a ofrecer mi corazón...”). Por todo lo expuesto y luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminarla favorablemente.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIV Encuentro Popular de Vidaleros y Quichuitas, gestado y organizado por el Grupo Quichua-hablantes “Sapiyman”, que se llevará a cabo el 22 de julio de 2012 en la ciudad de Fernández, departamento de Robles, provincia de Santiago del Estero.

*Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel A.  
Brue. – Cristian R. Oliva.*